

**REDACCIÓN**  
 Agosto, 11, 4.<sup>a</sup>  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.<sup>o</sup>  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Tarragona, trimestre . . . . . 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'50  
 Unión postal, un año . . . . . 36'00  
 Número suelto . . . . . 10 céntimos  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

# La Orenza

**DIARIO CATÓLICO**

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## Del Príncipe de la paz

La paz sea con vosotros. Este saludo que por vez primera nos ha dirigido el nuevo Prelado de esta diócesis es el de un Padre que bendice a sus nuevos hijos; y nosotros, post-tradados en tierra, recibimos su bendición que nos levanta de la orfandad en que habíamos caído. En este hon-do y oscuro valle de lágrimas tenemos ya pastor vigilante que atalaya a sus ovejas y recoja los lamentos de su orfandad dentro de su corazón.

No se cansa la Iglesia, al sustituir sus Prelados, de recordarnos los nombres de Padre y Pastor con que debemos recibirles, para indicar la solitud amorosa que es nombre de Jesucristo, que es el Príncipe de la Paz, vienen a ejercer en sus rebaños guiándoles por la senda de la justicia, que hace la felicidad de los pueblos. Los avisos saludables los dan como legados del Príncipe de la paz, y son a manera de mágicos sillidos que despertan gratamente la atención de sus ovejas para huir de los peligros que las amagan.

La paz sea con vosotros. Así saludó Jesucristo, Pastor eterno, a sus apóstoles, y la liturgia de la Iglesia pone en boca de los Obispos la misma salutación queriendo que sea un distintivo peculiar de su alta jerarquía, como si les señalara su misión pacificadora, la misión de aquella paz anunciada por los ángeles en Belén cuando el nacimiento del Redentor, Príncipe de la paz, del cual son embajadores.

Más oportuno no puede ser hoy el recuerdo de esta paz. ¡Cuántos hermanitos nuestros sufren hoy por la ausencia de esta paz! ¿Por qué ha desaparecido de sus corazones lastimados y ansiosos? ¿En qué consistió la paz?

En la antigüedad cristiana vióse derrumbar aquella inmensa sociedad que se llamó el imperio romano, y entonces fué cuando San Agustín, el más portentoso ingenio quizás que ha tenido la Iglesia católica, escribía que la paz no era otra cosa que la tranquilidad del orden, en cuyo concepto hay armonizados por el amor cierta igualdad y también es esta desigualdad entre los elementos de la sociedad.

Dos amores, escribió también San Agustín, han edificado dos ciudades: El amor de Dios hasta llegar al desprecio de sí mismo ha edificado la ciudad de Dios, y el amor de sí mismo hasta llegar al desprecio de Dios ha edificado la ciudad de Satanás. La lucha entre estos dos amores existe en la tierra y durará hasta el fin del mundo. Según sea la ventaja que lleva uno de los combatientes hay más o menos paz en la sociedad humana. El amor de Dios tiende a la tranquilidad del orden, que es la paz; el segundo de los amores tiende a perturbar la tranquilidad del orden, que produce la ausencia de la paz; a menospreciar la ley de Dios, que por su naturaleza tiende a establecer la amistad entre Dios y los hombres, como toda ley humana; si se deriva de la ley de Dios, establece la amistad entre los hombres; y la amistad es amor. Es pues evidente que el amor es un vínculo esencial para que viva la sociedad humana, y que la aparente crueldad de la tranquilidad del orden, que es la paz, debe ser suavizada con el bálsamo oljoso del amor.

Del cielo debe venirnos esta paz, este orden y este amor. Tenemos en el nuestro el Legado del Príncipe de la paz, nosotros le conocemos por su nativa voz, ha nacido y crecido en esta tierra, y ha llegado a los honores de la paternidad, sucediendo a sus antiguos Padres, cuyo lugar ocupa. Oigamos nosotros su voz, que es de paz y de amor.

Pastor amado: desde el elevado solio que ocupas, dirige tu mirada amorosa a tu nueva esposa, la Iglesia de Tarragona, verás sonrisa su frente con la sangre del Redentor de la humanidad y no podrás menos amarla entrañablemente. Ella espera las luces de tu inteligencia en estos

tiempos de tinieblas y oscuridad. Ella también confía en las bondades de tu corazón. Que la Virgen Sma. en sus advocaciones del Claustro de nuestra Catedral y de la «Mare de Deu del Camí», de Cambrells, la patria que meció tu cuna, haga próspero y fecundísimo tu pontificado para que tus hijos bendigan y honren perpetuamente la memoria de tu exaltación al trono de San Fructuoso y San Olegario.

GONZALO  
 Nota.—Por una indisposición del autor, no se publicó en su día este escrito. Sale hoy con ligeros retoques, no perdiendo su oportunidad.

## Políticas

Madrid, 28.

### COMENTARIOS

Sigue sobre el tapete la cuestión de las tarifas ferroviarias. En los círculos políticos hay la impresión de que el Gobierno acordará el aumento por decreto, que se publicará tal vez el martes o miércoles.

Otra vez se repite el caso de siempre. A última hora, más y con prisa, se abordan con el carácter de inapetables cuestiones de tanta importancia como esta, que, por haber sobre ellas fuertes discrepancias en la opinión, no debía haber sido sustraída al estudio del Parlamento, si es que éste ha de servir para algo.

De todos modos es indudable que la cuestión tomará estado parlamentario por la actitud en que se ha colocado el señor La Cierva, que si no puede detener la publicación del decreto lo discutirá en las Cortes combatiendo al Gobierno a sangre y fuego.

Por ello decía esta tarde un caracterizado personaje ciervista que el Gobierno debe pensarlo mucho antes de publicar el decreto, pues sabe que en ello le va la vida política.

**LAS TARIFAS FERROVIARIAS**

El señor Alendésalazar se muestra muy satisfecho de la reserva observada por los ministros respecto a la cuestión que, puede decirse, ha sido la labor de tres Consejos de ministros: la de las tarifas ferroviarias.

Bien es verdad que se convida a mantener la reserva por considerarla justificada en la ocasión presente.

Hasta tal punto ha continuado guardándose esa reserva, que no puede saberse de un modo exacto todavía la resolución del asunto: si se deja a las Cortes o si ha de ser objeto de un decreto.

Se dice que la resolución está inspirada en el criterio de atender a la Compañía, pero teniendo muy presente la repercusión que aquélla puede tener en el hogar, para lo cual se ha procurado obtener de las empresas ferroviarias que ayuden, dentro de sus necesidades, a esa atención del Estado, como es la de evitar que la vida pueda encarecerse al amparo de la subida en la tarifa de transportes.

Conforme a lo convenido en Consejo, esta tarde se celebró la anunciada reunión de los directores de las Compañías ferroviarias con el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Se ha dicho que el objeto de la conferencia era rematar el tipo de aumento que el Gobierno desea fijar en un límite menor que el pretendido y condicionarlo para que una parte pueda satisfacer los del personal de servicio de las empresas y que ese límite no excederá del 25 por 100 en la elevación, o sea un 40 por 100 de las antiguas tarifas.

Se ha comenzado también, dando carácter oficioso a la referencia, la posibilidad de que el acuerdo del Consejo de ayer fuese, como ya se ha indicado, el de resolver por decreto la cuestión por la perentoriedad del plazo marcado por las empresas, añadiéndose que así se consignaría en el preámbulo, justificando que no se presentara el problema a las Cortes y que en la parte dispositiva se dejaría a salvo cuanto afecta al inte-

rés público con relación al transporte de subsistencias para que éstas no resulten gravadas por virtud de la expresada disposición.

Los representantes de las Compañías ferroviarias, al salir de la reunión de la Presidencia del Consejo, dijeron que el Gobierno les había llamado para pedirles determinadas aclaraciones en relación con los datos que habían enviado anteriormente.

Añadieron que el gobierno no les había dado cuenta de la resolución que dará al asunto.

Por su parte, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento dijeron que era fantasía pura lo que dicen los periódicos en relación con esta cuestión, pues aun no está acordado si el asunto se resolverá por decreto o por ley.

## Manifiesto de la Federación Patronal

A LA OPINION

El manifiesto que las autoridades populares de Cataluña dirigen a patronos y obreros contiene las palabras más reflexivas y firmes que se han dicho en estos momentos de lucha y a ellas debemos corresponder, formulando la contestación meditada y categórica que de nosotros se solicita.

No es momento para insistir en las causas que obligaron a las clases patronales a poner la fuerza del «lock-out» frente a una actitud violenta que en poco tiempo habría deshecho la organización industrial de nuestro país. No es tampoco momento para contestar a quienes aluden a las injusticias que puede llevar el «lock-out» en su corriente, ni a la razón que pudiesen contener determinadas reivindicaciones obreras. Baste con decir ahora que el patronaje catalán no cree que se haya llegado a una etapa definitiva de organización económica, que ve claramente los errores que se señalan a la vieja economía liberal que ha inspirado nuestro sistema capitalista, que no cierra los ojos a la evidencia de las transformaciones que ha de sufrir el régimen de la producción en todo el mundo, y con mayor fuerza cuando los transformos de la guerra han removido vagas aspiraciones y esperanzas justas entre otros deseos más turbios que ahora aparecen y se hacen visibles. El patronaje catalán no incurrirá en el absurdo de intentar detener la marcha de las fuerzas económicas ni negar a nadie el derecho a una gradual mejora limitada.

La acción del «lock-out» se dirige contra un sindicalismo dispuesto a sustituir el interés y la voluntad de la masa obrera por la voluntad y el interés de un grupo que flamea la acción directa por toda ideológica y pugna febrilmente para desconjuntar el régimen del trabajo, como una suprema solución a sus ansias renovadoras. Respetáramos cualquier movimiento obrero que persiguiese la reforma de este régimen del trabajo, por vías de legalidad y democracia, aunque sus ideas directrices se opusieran radicalmente a las nuestras, por entender que no puede quedar al margen de la ley quien se esfuerza en modificar una constitución social que está equívocada; pero no puede tolerarse que en Cataluña, tierra de ponderación, donde es tan vivo el sentido real de las cosas, una minoría intente experimentar los efectos de una doctrina que destruye la realidad presente, sin substituir a por otra realidad.

Nos duele ver como una acción perturbadora y anárquica, va alejando al obrero catalán de aquel sentimiento del honor profesional que antes le animó. Nos duele ver como ese sentimiento se rebaja y reduce a las proporciones de una simple aspiración material, para disminuir el esfuerzo que rinde, para lograr que una menor producción perjudique al patrono, o practica el sabotaje, crimen de lesa trabajo, porque destruya aquello que aspira a poseer.

El mal que está minando nuestra

industria es el sentimiento que se propaga entre los obreros de que el trabajo es para ellos una iniquidad insoportable, die que son víctimas de un régimen en que una minoría patronal disfruta de todos los beneficios. Ha sido un error distinguir solamente dos términos únicos en la cuestión social: capital y trabajo como elementos antagonicos completamente opuestos. La producción es más compleja en su materialidad y en las leyes que la animan. Hay en ella algo más que el trabajo y el dinero con que se paga el trabajo; hay el esfuerzo del hombre para encontrar, para inventar, para crear la riqueza; hay la competencia, el ingenio, las aptitudes técnicas: hay las condiciones y el temperamento del país y del momento en que se vive. Entendiéndolo así la clase patronal, a pesar de las numerosas y desconcertantes lecciones de la experiencia, ha acudido en distintas ocasiones a cuantos recursos parecen propios para llegar a un régimen de convivencia con el elemento obrero y bien reciente está el hecho de nuestra marcada aproximación, cuando sin cautela y sin recelos, confiando en las promesas de caracterizados representantes del sindicalismo que se mostraban dispuestos a la aceptación de fórmulas jurídicas y procedimientos legales, acudimos a formar parte de la primera Comisión mixta, habiendo visto defraudadas nuestras esperanzas por el incumplimiento de las ofertas hechas de terminar las huelgas y boicots planteados en aquéllas entonces. Ante el requerimiento de prestigiosas personalidades y representaciones, y a pesar de la resistencia opuesta por los obreros al cumplimiento del decreto de 14 de octubre, creando la Comisión del Trabajo, suspendimos el «lock-out», formando nuevamente parte de la Comisión mixta creada en el mes de noviembre, magro grado por un acto de violencia de las organizaciones sindicalistas apenas iniciado su funcionamiento.

Pero después de la celebración del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, en el que tomaron parte activa y directiva los Sindicatos Unidos, no cabe ya relación posible con la actual organización sindicalista. Proclamada como finalidad de su actuación la socialización de la tierra, de los instrumentos de producción y de cambio, declarado como objetivo que persigue la Confederación Nacional del Trabajo en España, el «comunismo libertario», adoptado como procedimiento la acción directa revolucionaria, rechazando la formación de comisiones mixtas, aprobando la práctica del sabotaje, y abrogándose funciones que sólo competen al poder público, como la fijación de la tasa de los alquileres en tanto que no se llega a la socialización de la propiedad, planteando la huelga de inquilinos para primero de enero próximo; erigido el sindicalismo en árbitro de la prensa, mediante la implantación de la censura roja, atentando contra la libertad de pensamiento, declarando el boicot a los periodistas que se rebelan a ingresar en el sindicalismo comunista libertario; impuesta la escuela racionalista sostenida por las cotizaciones de los que obligan a sindicarse sin respeto a su idea religiosa; negando las funciones inherentes a la Dirección Patronal y a la disciplina del trabajo y en suma, trazados los métodos de una actuación incompatible con los ordenamientos que requiere una producción eficaz y ordenada, nadie serenamente podrá tachar nuestra negativa a toda nueva relación con el Sindicato Unido, seguros además, de que la inmensa mayoría de la clase obrera no se halla identificada con los fines y procedimientos de sus elementos directores.

Nuestra actitud, pues, no representa, como arteramente se ha querido demostrar, una lucha de clases, responde exclusivamente a la necesidad de defender la economía patria de las asechanzas del sindicalismo comunista libertario, creyendo que con ello, a la vez que cumplimos un deber inex-

cutible, prestamos un señalado servicio a la sociedad.

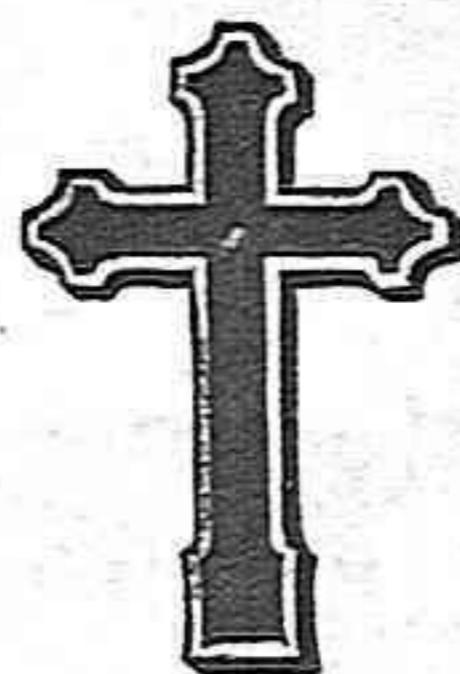
Las conclusiones aprobadas en el Congreso celebrado por la Federación Patronal demuestran hasta qué punto nosotros estamos dispuestos a contribuir al logro de mayor bienestar del obrero. Lejos de combatir la constitución y organización obrera, hemos solicitado del poder público, como medida indispensable, una legislación de sindicatos profesionales para resolver cuanto afecta a la mejora de la condición económica del trabajo; hemos solicitado la creación de Comisiones mixtas con fuerza legal para actuar en todos los casos de discrepancia entre obreros y patronos, así como la legislación del contrato del trabajo, que asegure todas las ventajas posibles para el obrero en armonía con la existencia y desenvolvimiento de las industrias; hemos proclamado la necesidad de establecer un régimen de salario mínimo en consonancia con el coste de la vida; hemos planteado el estudio de fórmulas para llevar al obrero a la participación de los beneficios, hemos solicitado, en suma, medidas de gobierno para completar la legislación social vigente, en términos que la asistencia al obrero en los casos de enfermedad, pero forzoso o vejez, le emancipen de toda situación angustiosa. Y, cuanto en aquel Congreso acordamos, seguimos manteniéndolo, anhelosos de llegar a su inmediata implantación. ¿Puede negársenos, por tanto, la estimación y respeto que nos merece la clase obrera, que sufre con nosotros las consecuencias perturbadoras del sindicato comunista, y debe capacitarse de que, al seguir sus huellas, labraría, con la de todos, su propia ruina?

Expresada nuestra situación y objetivos, la Federación Patronal atenta a los requerimientos que le han sido dirigidos y respondiendo a propios sentimientos, no tiene inconveniente en declarar que estaría dispuesta a levantar el lock-out poniendo término por su parte a las dolorosas consecuencias que por culpa de algunos a todos alcanzan, en las condiciones que pasa a exponer, inspiradas en su firme propósito, que juzga ineludible deber, de trazar de una manera inequívoca la línea divisoria entre la clase obrera y el sindicalismo comunista libertario.

## CONDICIONES

- 1.º Se declara libre en absoluto y sin trabas de ninguna especie la contratación del trabajo, para patronos y obreros, mediante la aceptación de contratos individuales, no pudiendo producirse huelgas parciales o colectivas por el hecho de rescindirse algunos de estos contratos siempre que esa rescisión se ajuste a las condiciones previstas en el mismo.
- 2.º Aceptación por parte de los obreros, de la reglamentación del trabajo que cada industria tenga establecido, reconociendo como base principal de dicha reglamentación, la autoridad del patrono para organizar y dirigir el trabajo.
- 3.º Aceptación por los obreros de cuantas formas de organización del trabajo tiendan a intensificar la producción, siempre que al mayor esfuerzo correspondan una retribución mayor. Cada ramo de industria, fijará las tareas en que deberá implantarse el destajo y las primas a la sobreproducción, dándose a los obreros la garantía de que en ningún caso se podrá limitar el aumento de la ganancia ni se alterarán las tarifas a medida que aumentando su esfuerzo se intensifique la producción.
- 4.º Los obreros que deseen reanudar el trabajo, en las anteriores condiciones, lo solicitarán individualmente a sus respectivos patronos, presentándose a efectuarlo en las fábricas o talleres, o en los sitios que las autoridades, de acuerdo con la Federación Patronal, de acuerdo con las autoridades, inscribiéndose los que sean afectados, para reanudar el trabajo.
- 5.º Cuando el número de obreros inscritos en cada industria sea el su-





# DOÑA MARÍA SALVADÓ TARRIDA DE BORRÁS

Falleció en el día de ayer en Borjas del Campo, a la edad de 33 años  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Sus afligidos esposo don José Borrás Teixidó, padres, hermanos, hermanos políticos, Rdo. don Juan Borrás y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

El entierro y funerales se celebrarán hoy martes día 30 en la parroquia de dicho pueblo.

Borjas del Campo, 30 de diciembre de 1919.

El Rdmo. Sr. Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia por los actos de piedad que se apliquen en sufragio de la difunta.



# D.ª MERCEDES VALLVÉ PAMIES

Ha fallecido a la una de esta madrugada, a los 36 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposo D. Samuel Cervera, hijos, padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Augusto, 21, a la iglesia castrense de San Agustín y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona 30 de diciembre de 1919.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

ts., de Génova con tránsito, consignado a D. M. García Blay.

Vapor «Roger de Lluria» de 1250 ts., de Alicante con lastre, consignado a los Sres. Hijos de J. Tayá.

Vapor «Cabo Corona» de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Salidas:  
Vapor «Manuela Pla» para Valencia con tránsito.

Laúd «Miguel» para Cette con vino.

Entradas ayer:  
Vapor «Kontzesi» de 160 ts., de La Nouvelle con 350 bocoyes vacíos, consignado a D. E. Fábregas.

Vapor «Colón» de 440 ts., de Cette con 1082 bocoyes vacíos, consignado a D. E. Fábregas.

Laúd «Cervol II» de 37 ts., de Cette con 115 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Serra.

Vapor «Cabo Peñas» de 997 ts., de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Salidas:  
Vapor inglés «Penewin» para Amberes con 160 bocoyes de vino.

Vapor «Roger de Lluria» para Canarias y Habana con vino, harinas de trigo y otras.

Vapor «A. Lázaro» para Génova con 500 cajas de jabón.

Vapor «Juan Núñez» para Cette con 300 bocoyes de vino.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Sabino, Eugenio y Rainerio obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Silvestre papa, Donata, Paulina e Hilaria mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo

las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

San Miguel.—En la misa de siete que se celebrará en el altar propio del santo, se hará el ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua.

### Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Para dar gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante el año, a las cinco y media de la tarde Exposición, Trisagio cantado, sermón por el P. Manuel Trullas, S. J., Te-Deum, bendición y reserva.

## NACIONALES

### EN FAVOR DE LOS NIÑOS DESVALIDOS

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión celebrada en el pabellón de la duquesa de Parcent, de Madrid, anteayer comenzó la propaganda en favor de la suscripción para allegar recursos con destino a los niños de los países beligerantes.

Al terminar la misa de diez en todos los templos de Madrid se hizo una cuestación en favor de los niños de la Europa Central.

Igual cuestación se ha hecho en todos los templos de España.

### LA ACTITUD DE LOS OBREROS MADRILEÑOS

En un grupo de obreros reunido en la Casa del Pueblo se hablaba de la difícil situación porque atraviesan los trabajadores.

Un significado socialista que conversaba con ellos, dijo:

—Están ustedes seguros de que si todo esto no se resuelve pronto se dará el golpe.

Se supone que se refería al propósito de plantear la huelga general como supremo esfuerzo; pero, según parece, se dice esto sólo para levantar el ánimo de los obreros en huelga, porque en la misma Casa del Pueblo,

el ambiente es contrario a tal resolución, que muchas agrupaciones no secundarán.

### EL CADAVER DEL OBISPO DE MALAGA

Desde Antequera ha sido trasladado a dicha capital el cadáver del obispo, siendo recibido en la estación por el arzobispo de Granada, obispo auxiliar de Málaga, las autoridades, personalidades y gran gentío.

Desde la estación fué conducido el cadáver a la catedral.

### LA TABACALERA

Anteanoche se reunió el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y acordó proveer la vacante de director de dicha Compañía, admitiendo la dimisión que tiene presentada el señor Alhendalazar.

El nombramiento recayó en el marqués de Figueroa, al cual había recomendado con gran interés el director saliente.

## EXTRANJERO

### ACUERDO DE HUNDIR BUQUES

Londres.—Según algunos periódicos, la comisión aliada ha acordado que todos los barcos alemanes que a consecuencia del hundimiento de la flota de Scapa Flow, están actualmente produciendo dificultad y peligro para la navegación, sean volados con dinamita y hundidos, por lo tanto, definitivamente, a primeros de enero próximo.

### COMLOT COMUNISTA

París.—Los periódicos publican noticias de Basilea, que detallan el complot comunista de Budapest.

Según estos informes, los conjurados tenían el propósito de volar con dinamita la mayor parte de los edificios públicos y envenenar al almirante Hoffehy.

### TRIBUS SUBLEVADAS

Londres.—Un telegrama del general Allamby anuncia que reina cierto malestar entre las tribus de la región del SE. del Sudán.

Un destacamento que practicaba un reconocimiento fué atacado por sorpresa, resultando muertos dos jefes y un oficial sudanés y 23 hombres. Hubo veinte heridos.

## ULTIMA INFORMACION

### De Barcelona

29, 6 tarde.

Hoy tampoco han acudido al Matadero los encargados de efectuar la matanza, sufriendo el vecindario las consecuencias de la falta de carne.

Ha sido agredido el empleado de «Le Printemps», José Montblanch, a quien unos desconocidos hicieron varios disparos con explosivos «dumdum».

También en Manlieu se han hecho tres disparos al fabricante D. José Padrós, el cual salió ileso.

El lock-out ha continuado hoy como en los días precedentes.

En el puerto siguen parados los trabajos.

Tampoco se trabaja en las fábricas de harinas, cuyas existencias no llegan por ahora a cubrir las necesidades del día de mañana.

Han sido puestos en libertad por no resultar ningún cargo contra ellos, varios paisanos detenidos con motivo del asesinato de los dos guardias civiles. Igualmente han sido libertados los gitanos que a raíz del suceso fueron presos.

La suscripción a favor de las familias de los citados guardias, abierta en el Gobierno civil, asciende a la suma de 76.747,35 pesetas.—C.

Madrid, 29.

### Agresión a un patrono

Anoche el presidente de la Federación de patronos ebanistas don Pedro Algueró Nicoli al bajar del automóvil en la calle de Mallonado a su domicilio, fué agredido por dos obreros que se hallaban en las cercanías, los cuales le hicieron tres disparos.

El señor Algueró resultó ileso de la agresión. Los agresores huyeron.

El agredido ha presentado la oportuna denuncia al juzgado de guardia.

### Notas de la Federación

#### Patronal

En la Federación patronal madrileña se han colocado esta tarde varios avisos.

Uno de ellos prohíbe terminantemente hacer a los obreros anticipos de ninguna clase mientras duren las actuales circunstancias.

Otro aviso advierte a los asociados que no hagan caso de versiones que circulan por la prensa referentes a la terminación del lock-out.

Entre los individuos de la Federación patronal ha causado indignación la agresión de que fué objeto el patrono ebanista D. Pedro Algueró.

#### De la Presidencia

El jefe del Gobierno envió hoy recado a los periodistas advirtiéndoles que estos días no les recibió por hallarse muy acatarrado y que en breve se pondrá al habla con ellos.

Ayer al despachar con el Rey el señor Alhendalazar puso a la firma del Monarca un decreto concediendo honores de capitán general al cadáver del obispo de Málaga.

El Consejo de ministros de esta tarde se dedicará principalmente al plan parlamentario.

Mañana a las tres y media de la tarde se presentará el Gobierno en el Senado y después lo hará en el Congreso.

IMP. DE J. PIJON, Méndez Núñez, 2.

# TINTORERÍA MODERNA

-DE-

**ANGEL ALCOVERRO**

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

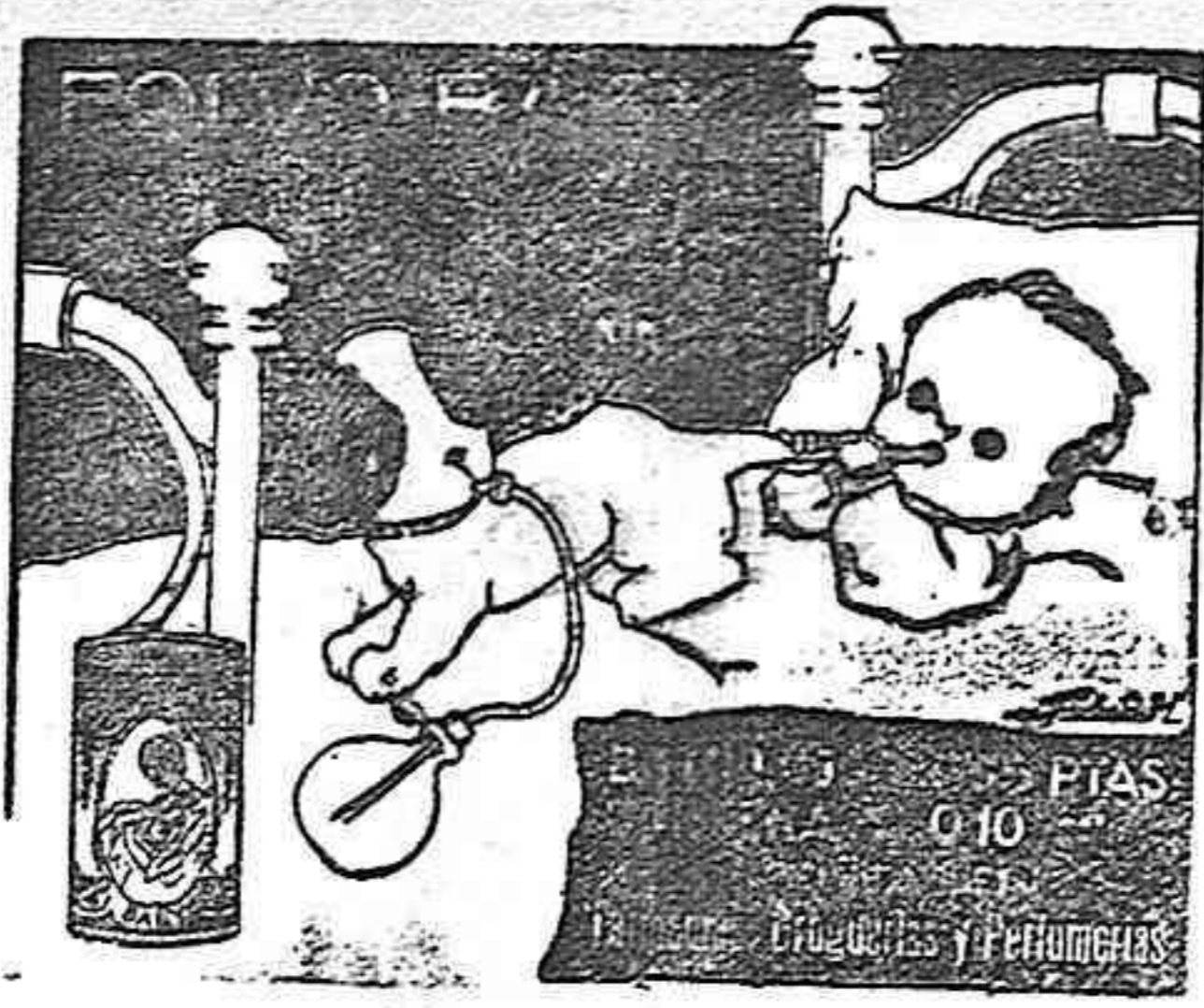
Se lavan y tiñen soranas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**NO CONFUNDIRSE:**

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.-TARRAGONA



## REVISTA PARROQUIAL

-DE-

### Acción Social Católica

Organismo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a:

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión. \_\_\_\_\_ domicilio.

núm. \_\_\_\_\_ calle. \_\_\_\_\_

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligarlo a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50

precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Sabanita, Daragan, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO ROO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilas Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

LINEA A HABANA Y NEW-YORK

El vapor LEON XIII saldrá de Bilbao el 14 de diciembre, de Santander el 16, de Gijón el 17 (eventual), de Coruña el 18 y de Vigo el 19, con destino a Habana y New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilas Tomás, Plaza

## PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

**EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR**

# KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre **UN FRASCO** en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

**maravilloso remedio**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

**GÉNEROS DE PUNTO**

VDA. DE **GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

## ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana	a.0'50 línea de una columna, tipo 9
En 2.ª »	a.0'25 » » »
En la sección oficial	a.0'20 » » »
En 3.ª plana	a.0'15 » » »
En 4.ª »	a.0'07 » » »

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

## ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana	a precios convencionales.
En tercera plana:	
Toda la plana.	100'00 ptas.
1/2 de »	50'00 »
1/3 de »	37'50 »
1/4 de »	25'00 »
Esqueles a 3 columnas	19 por 8 cm. 15'00 »
Id a 2 id.	12 por 8 id. 10'00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera. A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.